

## Sesión Ordinaria Lunes 22 de setiembre de 1997

### Indice

- [Apertura de sesión](#)
- [Aprobación del Acta](#)
- [Despacho](#)
- [Informes](#)
- [Pedidos](#)
- [Orden del Día](#)
- [Cierre de sesión](#)
- [Firmas](#)

---

#### **Apertura de sesión**

En la Sala de Sesiones N° 4 del Congreso de la República, siendo las 16:00 horas del día lunes 22 de setiembre de 1997, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Congresista Rafael Urrelo Guerra, Presidente de la Comisión, con la asistencia de los señores Congresistas Carlos León Trelles, Jubert Chávez Serrano, Luis Campos Baca, Gustavo Flores Flores, Roger Guerra-García Cueva y Luis Chu Rubio. Había excusado su inasistencia el Congresista Alejandro Santa María Silva, por haber solicitado licencia hasta el 15 de diciembre.

#### **Aprobación del Acta**

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión dio por abierta la sesión, aprobándose como primer punto las actas de fecha 8 y 15 de setiembre de 1997.

#### **Despacho**

Luego de un pequeño receso para despedir al invitado, se inició el Estado de Despacho, en donde se tomaron los siguientes acuerdos:

Respecto al Proyecto de Ley N°: 2454/96-CR, presentado por el Congresista Rafael Urrelo, que propone la creación, con carácter de Comisiones Asesoras a diversos Ministros, los Consejos de Modernización Tecnológica. El Presidente informó el retiro del mismo.

El Proyecto N° 1752/96-CR, de los Congresistas Campos, Helbert Samalvides y otros, que propone la promoción y apoyo del estado a la investigación científica y tecnológica en el ámbito de las ciencias biológicas y norma el ejercicio profesional del biólogo peruano, y el Proyecto N° 1759/96-CR, del Congresista Edgar Nuñez Román, que propone la creación de centros especiales de gestión científica estatal para niños con coeficiente de inteligencia superior a lo normal, pasaron a la Orden del Día.

#### **Informes**

El Presidente informó acerca de la comunicación del Congresista Alejandro Santa María, quien había solicitado licencia hasta el 15 de diciembre por tener una recargada labor. Asimismo, informó que se había recibido una comunicación del Congresista Sánchez Vega con propuestas para el proyecto de Reglamento de la Ley N° 26330 y manifestó que el día miércoles 24 de setiembre, a las 11 am., se firmaría el Convenio de consultoría con la OIM, en la Sala de Embajadores. Además dio a conocer la posible firma de un Convenio con UNESCO para la realización de una consultoría para la elaboración de una ley marco sobre Ciencia y Tecnología, y se hizo entrega de un documento sustentatorio preparado por la Presidencia.

Por otra parte, el Presidente informó la recepción de comunicaciones tanto del Instituto Peruano de Energía Nuclear y como del Instituto Tecnológico Pesquero, cursando invitaciones a los miembros de la Comisión para visitar sus instalaciones. Al respecto, los Congresistas miembros acordaron visitar en primer lugar al IPEN el día jueves 25 de setiembre a la 1 p.m.

El Presidente dio a conocer además que, por motivos de variación en el cuadro de conformación de la Comisión, se habían retirado de la misma los Congresistas Ernesto Gamarra Olivares y Edilberto Díaz Bringas. Siendo este último Secretario de la Comisión, propuso la elección de un nuevo Secretario, ante lo cual el Congresista Flores Flores pidió que la elección se lleve a cabo en la estación de Orden del Día.

Respecto a la Audiencia Descentralizada a realizarse en la ciudad de Iquitos el día viernes 26 de setiembre de 1997, el Presidente reiteró la invitación a participar en dicho evento, entregándose a los Congresistas miembros, en ese momento, copia del Programa.

Por otro lado, el Presidente informó que el Ministro de Industria, ingeniero Gustavo Caillaux, había confirmado su asistencia para exponer ante la Comisión el día lunes 20 de octubre.

Cerrando esta Estación, el Presidente comunicó a los miembros la contratación del doctor Mariano Segura Bustamante como Asesor de la Comisión.

#### **Pedidos**

En la Estación de Pedidos, el Congresista León Trelles informó acerca de una invención que había obtenido la medalla de Plata, una bomba de aceite que funciona con la ayuda de un molino de viento, puede bombear hasta 100 mts. y reemplazaría la energía utilizada tradicionalmente por energía eólica; y solicitó que se invitara al ingeniero Ernesto Yoshimoto para que impartiera una charla al respecto.

El Congresista Guerra García, solicitó se invite al seno de la Comisión, al nuevo Director Ejecutivo del IMARPE, economista Godofredo Cañote Santa María, para conocer los motivos del cambio ocurrido en la composición del Directorio del IMARPE y para que exponga respecto de los posibles efectos del Fenómeno del Niño. El Congresista León Trelles sugirió que se invite además al Doctor Ronald Woodman Pollit, Presidente Ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú. Ante esto, el Congresista Chu Rubio pidió que se inviten a

personas relacionadas con los programas de apoyo a la población en contra de los efectos de dicho fenómeno, para tomar conocimiento de lo que se está haciendo a favor de los sectores desfavorecidos.

#### □ **Orden del Día**

En el Estado de Orden del Día, se procedió a la elección del nuevo Secretario de la Comisión. El Presidente propuso al Congresista Campos Baca, propuesta que fue aprobada por todos los miembros presentes.

Después de un breve receso para recibir al expositor invitado, el Presidente cedió la palabra al doctor Jubert Zandstra Director General del Centro Internacional de la Papa - CIP, para que exponga acerca de "La Ciencia y la Tecnología en el Centro Internacional de la Papa".

El doctor Zandstra inició su exposición comentando los problemas que existirán en el futuro para alimentar a la población creciente día a día y las dificultades existentes para producir alimento suficiente. Los científicos del CIP confían en que los cultivos de la papa y el camote pueden ser la solución. Sin embargo, nuevas y mas agresivas variantes de plagas se están desarrollando, por lo que se hace necesario desarrollar a su vez variedades resistentes y que no requieran del uso excesivo de pesticidas.

Una de las estrategias para lograr el crecimiento de la producción de la papa consiste en el mejoramiento de la semilla de dicha especie. El trabajo del CIP involucra a los agricultores, de cuyos conocimientos heredados a través de los años, se nutre para obtener nuevas y mejoradas especies. Además, el CIP intercambia información sobre experiencias de diversos países, con lo cual puede prever las plagas que inevitablemente llegarán al Perú, y trabajar por anticipado en la solución a ello. El expositor explicó asimismo, diversas técnicas utilizadas para ello, tales como el uso de trampas amarillas para atrapar insectos y mostró datos y proyecciones sobre los posibles beneficios de la cosecha de diversas

variedades de papa.

Por otro lado, y en calidad de aporte, mencionó los retos y oportunidades en ciencia y tecnología en las áreas de Sanidad, Biotecnología, Informática y Derechos de Propiedad Intelectual.

Posteriormente, se inició la ronda de preguntas. El Congresista Flores Flores, preguntó acerca de las investigaciones realizadas por el CIP respecto a la plaga de la mosca barrenadora en Puno; el Congresista Campos Baca, acerca del derecho de patentes y su relación con los convenios internacionales; el Congresista Guerra García, acerca de los vínculos del CIP con las universidades del país; el Congresista Chu Rubio, acerca de los criterios para escoger la papa por la cantidad de nutrientes que ella contiene, los aportes del agricultor peruano y el posible valor agregado de la papa; el Congresista Chavez, acerca de la contribución del CIP a las zonas donde se realizan los experimentos; y el Congresista Urrelo Guerra, acerca del efecto global del Fenómeno del Niño. Luego de ello, el doctor Zadstra, acompañado por el doctor Fernando Ezeta, Representate Regional para América Latina y el Caribe, procedió a absolver las preguntas formuladas.

#### **Cierre de sesión**

Siendo las 6:35 p.m., el Presidente, con acuerdo de los asistentes, dio por concluida la Sesión.

#### **Firmas**

RAFAEL URRELO GUERRA, Presidente  
CARLOS LEON TRELLES, Vicepresidente  
LUIS CAMPOS BACA, Secretario  
JUBERT CHAVEZ SERRANO  
GUSTAVO FLORES FLORES  
ROGER GUERRA GARCIA CUEVA  
LUIS CHU RUBIO